



**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 17:00 horas del día 07 junio de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al RFC, domicilio, nacionalidad, nivel de estudios, número de teléfono y clave patronal del IMSS, contenidos algunos de ellos en el contrato de prestación de servicios registrado con número CGADM/CC-3147/2017, nivel de estudios, RFC, clave patronal IMSS y domicilio en el contrato de obra registrado con número CGADM/CC/3230/2017 y nivel de estudios y clave patronal IMSS en el contrato de prestación de servicios registrado con número CGADM/CC-3746/2017, remitidos por la Coordinación General Administrativa; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 05 de junio de 2018



**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General Comité de Transparencia  
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia  
c.c.p. Minutario